

ANALISIS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE INTERCAMBIO METODOLÓGICO ENTRE LA FDTA Altiplano Y EL PROYECTO INNOVA

1.- CONSIDERACIONES INICIALES

Del SIBTA, FDTA – Altiplano y los PITA´s

La Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Altiplano (FDTA – Altiplano) es una entidad privada de interés público y naturaleza mixta, creada para ejecutar el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) de Bolivia. Coadyuva al Estado boliviano, en la ejecución de los proyectos de innovación tecnológica aplicada en el marco de las estrategias y políticas establecidas por el (MACA).

La Fundación Altiplano, tiene como ámbito de acción la Macrocoregión del altiplano boliviano, circunscrita a los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.

En concordancia con los objetivos del SIBTA, la FDTA – Altiplano persigue:

“Reducir la pobreza rural, mejorando los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria, además de incrementar la competitividad sectorial mediante modernos y eficientes paquetes tecnológicos, basado en el uso sostenible de los recursos naturales y la modernización de la institucionalidad asociativa de los productores rurales”.

En este marco el SIBTA apoya y promueve un proceso competitivo para la asignación de recursos públicos y privados, destinados al financiamiento de proyectos de innovación tecnológica, donde la oferta estará conformada por todas las entidades privadas y públicas que realicen actividades de generación, transferencia y asistencia técnica y la demanda estará constituida por los actores organizados que ejecuten actividades agropecuarias, forestales y agroindustriales. *(Tomado del Reglamento Operativo del Fondo Competitivo de Innovación Tecnológica, Julio del 2003, La Paz Bolivia.)*

Los proyectos de Innovación Tecnológica Aplicada (PITA) son un conjunto de actividades con enfoque de cadena y visión de programa, que comprenden la validación, adaptación y transferencia de tecnologías de proceso, producto, gestión y la asistencia técnica para su adopción con el objetivo de promover cambios integrales en una cadena agroproductiva. Los cambios en las cadenas incluyen los aspectos tecnológico – productivo, culturales, organizativos y comerciales. *(Tomado del Reglamento Operativo del Fondo Competitivo de Innovación Tecnológica, Julio del 2003, La Paz Bolivia.)*

Los PITA´s deben responder a las siguientes características:

- ❑ Obedecer a un enfoque de cadena y visión de programa para promover el desarrollo integral de la cadena en todos sus eslabones
- ❑ Focalizar sus inversiones en aquellos eslabones y ámbitos de intervención temática cuyo desarrollo permitiría avances cualitativos y cuantitativos significativos para la cadena en su conjunto

- ❑ Deben tener necesariamente origen en las demandas legítimas y reales de los actores de la cadena, cuidando la inclusión de los grupos sociales marginados.
- ❑ Estar orientados por el mercado, respondiendo a las oportunidades que emergen de este.
- ❑ Deben centrar sus esfuerzos en fomentar la validación, transferencia y adopción de oferta tecnológica existente.
- ❑ Son financiados y evaluados por los resultados que proponen.

Del Proyecto INNOVA

INNOVA persigue fortalecer los sistemas de innovación tecnológica en la agricultura boliviana basada en el cultivo de papa a través del desarrollo de mecanismos que permitan vincular las demandas ejercidas por los agricultores con la oferta tecnológica en congruencias con las demandas de toda la cadena agroproductiva de la papa. INNOVA es un proyecto ejecutado por la Fundación PROINPA, la Universidad San Simón de Cochabamba y el Centro de Investigación Agrícola Tropical, cuenta con el asesoramiento y coordinación del Centro Internacional de la Papa y es financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (Proyecto No. ZA0501 (R8182)).

El propósito del Proyecto INNOVA se estructura a través del logro de tres objetivos fundamentales:

Objetivo 1

- ❑ Construir un sistema de información que permita a los distintos actores de la cadena agroalimentaria papa difundir, acceder y usar la información tecnológica y metodológica anteriormente generada por las instituciones “socias” del INNOVA y que surgirá de la ejecución del Proyecto.

Objetivo 2

- ❑ Desarrollar e institucionalizar mecanismos que permitan vincular la oferta tecnológica con las demandas de los actores de la cadena agroalimentaria papa, en todos los niveles de decisión.

Objetivo 3

- ❑ Consolidar, validar y difundir las tecnologías en desarrollo o desarrolladas por los socios del Proyecto, utilizando métodos participativos que fortalezcan la capacidad de los agricultores para evaluar y priorizar tecnologías

En términos operativos y para alcanzar los objetivos mencionados, las actividades del INNOVA se ejecutan a través de cuatro grupos de trabajo interinstitucionales e interdisciplinarios:

- ❑ Grupo 1: “Información y Comunicación”
- ❑ Grupo 2: “Captación de Demandas y Valoración de Oferta”
- ❑ Grupo 3: “Validación Participativa y Promoción Tecnológica”
- ❑ Grupo 4: “Mercado y Cadenas Productivas”

De la Reunión

La FDTA Altiplano de acuerdo al Reglamento Operativo del Fondo Competitivo de Innovación Tecnológica, ha conducido el proceso de **identificación de áreas temáticas** (ámbitos de acción dentro de eslabones de cadenas priorizadas), **levantamiento de expresiones de demandas** de innovación tecnológica y **priorización de áreas**, para cada una de ellas se ha lanzado el llamado a concurso para la presentación de proyectos. (Concurso Público No. 01/2003)

El Proyecto INNOVA durante su primer año de ejecución en el marco del grupo de Trabajo 2, ha conducido actividades de diseño y validación de una metodología de **levantamiento de demandas, valoración de oferta y de análisis de congruencia entre ambas**. Estos trabajos han sido desarrollados en comunidades de las tres áreas piloto donde el proyecto es ejecutado.

En consecuencia la reunión fue concertada para compartir las experiencias adquiridas y explorar complementariedades en torno al tema “levantamiento de demandas”, tema fundamental para la FDTA Altiplano y el Proyecto INNOVA.

2.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temario de la reunión

La reunión giró en torno a tres temas fundamentales:

1. Proceso conducido por la FDTA Altiplano desde la priorización de una cadena hasta la ejecución de un PITA, haciendo énfasis en el levantamiento de expresión de la demanda
2. Explicación del proceso metodológico conducido por el Proyecto INNOVA para encontrar congruencia entre demanda y oferta tecnológica
3. Propuesta de complementariedad metodológica entre la FDTA Altiplano y el Proyecto INNOVA

Desarrollo de los temas

Es importante recalcar que lo que se expone no tiene carácter evaluativo, simplemente trata de sistematizar lo compartido en la reunión y persigue encontrar puntos sobre los cuales se podrían plantear complementariedades entre los esfuerzos realizados entre la FDTA e INNOVA.

- 1. Proceso conducido por la FDTA Altiplano desde la priorización de una cadena hasta la ejecución de un PITA, haciendo énfasis en el levantamiento de expresión de la demanda**

Los funcionarios del FDTA Altiplano hicieron una explicación del proceso que derivó en el Concurso Público No. 01/2003. A continuación se hace una interpretación del mismo comparándolo con lo estipulado en el Reglamento de Fondo Competitivo de Innovación.

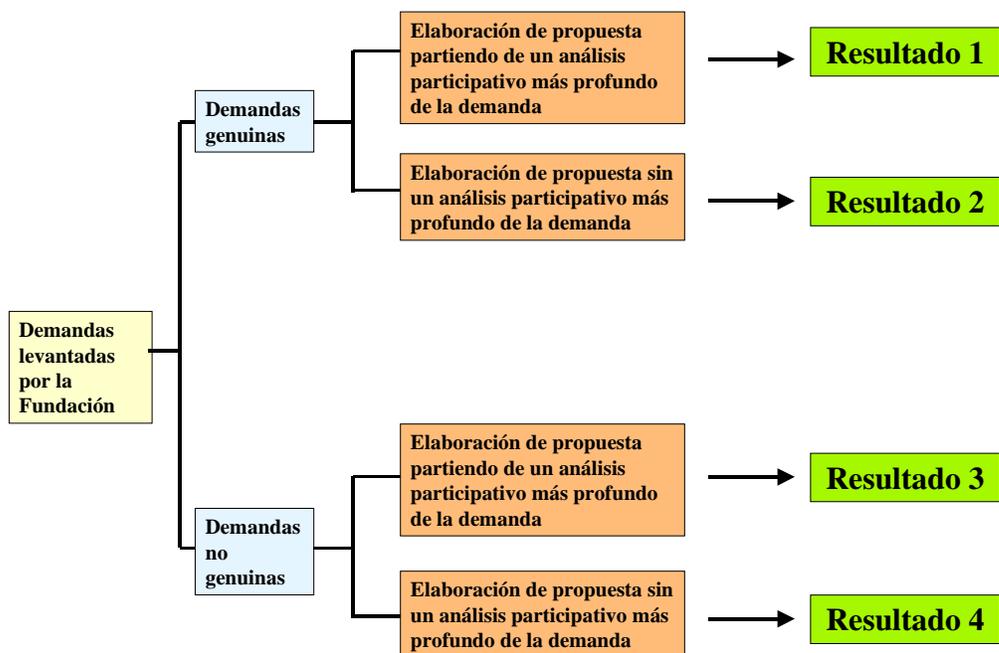
Acción realizada por la FDTA Altiplano	Etapa del proceso de acuerdo al
--	---------------------------------

	Reglamento del FCI
La FDTA trabaja en torno a 6 cadenas (ajo, Camélidos, Haba, Ganadería de leche, Papa y Quinua) , priorizadas como resultado del Primer Encuentro de Organizaciones de Productores Agropecuarios de Occidente, consultas con cámaras agropecuarias, federaciones y asociaciones de productores, y tomando en cuenta los Planes Departamentales de Desarrollo Agropecuario y los resultados del Diálogo 2000	I. Determinación de la demanda de Innovación Tecnológica <ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de cadenas 2. Identificación de áreas temáticas (Ambitos de acción dentro los eslabones de una cadena)
Comentario <ul style="list-style-type: none"> ❑ Es importante mencionar que para la mayoría de las cadenas con las que trabaja la Fundación no se cuentan con estudios de identificación, mapeo y análisis, que permitan conocer el estado actual de la cadena y que permitan la identificación de áreas temáticas. En ausencia de estos estudios el reglamento prevé la realización de estudios rápidos participativos a cargo de la FDTA o de manera terciarizada, para contar con la información necesaria para la identificación de áreas temáticas. ❑ Por lo tanto la identificación de áreas temáticas respondió al conocimiento y experiencia de los funcionarios de la FDTA, DDT y UCPSA 	

Acción realizada por la FDTA - Altiplano	Etapas del proceso de acuerdo al Reglamento del FCI
Realización de talleres con organizaciones de productores y otros actores de la cadena para levantar temas específicos (demandas) vía la aplicación del “Formulario de Expresión de Demanda”	I. Determinación de la demanda de Innovación Tecnológica <ol style="list-style-type: none"> 3. Priorización de Areas Temáticas II. Expresión de la demanda
Comentario <ul style="list-style-type: none"> ❑ En los talleres se hizo una explicación de los objetivos y forma de trabajo del SITA y de la Fundación, y sobre el concepto de cadena. Se explicó también el contenido del formulario y se procedió a su llenado. ❑ En los talleres no se priorizaron participativamente áreas temáticas. ❑ Los participantes (representantes de grupos organizados) anotaron sus “necesidades” en el espacio de “Tema específico de interés” previsto en el formulario. ❑ La priorización de áreas temáticas fue realizada por el Directorio de la FDTA posteriormente a los talleres, agrupando las demandas levantadas de acuerdo a su correspondencia con áreas temáticas. ❑ Los criterios fundamentales utilizados por la Fundación para seleccionar y priorizar las áreas temáticas fueron: <ul style="list-style-type: none"> ❑ Concentración en cadenas hacia la que iba la demanda ❑ Frecuencia de áreas temáticas dentro de los eslabones ❑ Pertinencia de las demandas relacionadas con la época. ❑ Potencial Económico de la cadena, dando mayor posibilidad a las cadenas de ajo, quinua, camélidos, ganadería de leche y haba que tienen buena dinámica de mercado. 	
Acción realizada por la FDTA - Altiplano	Etapas del proceso de acuerdo al Reglamento del FCI
Tomando en cuenta los criterios mencionados en los comentarios anteriores, más la disponibilidad de recursos	III. Proceso de selección de Propuestas

<p>para financiar PITAS, la FDTA elaboró la lista referencial de demandas utilizada como base para el concurso y lanzó la convocatoria al mismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preasignación de recursos 2. Llamado a concurso para presentación de propuestas
<p>Comentarios</p> <p>Las acciones llevadas hasta esta altura del proceso plantean algunas inquietudes respecto la relación “congruencia entre las las demandas y ofertas que llegarán a la Fundación ” que podrían ser sujetas de análisis, y que se las presenta a continuación en forma de diagrama:</p>	

Diagrama de posibles escenarios y sus resultados



Algunas Aclaraciones:

Demanda: Es una aspiración compartida, reflexionada y jerarquizada por un grupo social y por la que éste se moviliza. Una demanda es **genuina** en cuanto responde y tiene origen en la misma comunidad, es resultado de la participación, ha sido priorizada y jerarquizada por la misma comunidad y cuenta además con los respaldos formales de su organización. Las demandas genuinas expresan un “qué genuino”, en referencia a una necesidad o problema. *(Tomado de ATICA – JAINA – CIAT FOCAM – SEDAG, Taller: “Construyendo capacidades para Determinar la Demanda Tecnológica desde el Actor Local, Cochabamba, 18 – 20 de Noviembre 2003)*

Análisis más profundo de la demanda, “Profundización”: Proceso que la comunidad o grupo realiza con apoyo de un facilitador para pasar de una demanda genuina a una demanda profundizada. La profundización consiste en poner en común las aspiraciones y motivaciones de la comunidad buscando y discutiendo la finalidad de la demanda. En este proceso se pasa de una expresión del “qué genuino” (demanda genuina) a la manifestación del “para qué” (demanda calificada), esta expresión contiene una hipótesis de impacto formulada por los mismos involucrados. Por lo tanto, se identifica los beneficios (impactos, efectos a mediano y largo plazo) que se desean de un proyecto. *(Tomado de ATICA – JAINA – CIAT FOCAM – SEDAG, Taller: “Construyendo capacidades para Determinar la Demanda Tecnológica desde el Actor Local, Cochabamba, 18 – 20 de Noviembre 2003)*

Resultado 1. Se elevan las probabilidades de ejecutar un PITA que derive en beneficios esperados por el conjunto de los demandantes, contribuyendo al desarrollo integral de la cadena y avanzando en la visión de programa¹.

Resultado 2.- Las probabilidades de alcanzar resultados del tipo 1 a través de la ejecución de un PITA son inciertas. Si en la ejecución se advierte que el proyecto no camina hacia el logro de los beneficios esperados por el conjunto de los demandantes, es probable que este tenga que ser reajustado (si aún es posible) incurriendo en inversiones adicionales. Si bien la intervención puede generar beneficios, es posible que no se avance en el desarrollo integral de la cadena ni en la visión de programa.

Resultado 3. Si la demanda levantada por la Fundaciones no es genuina y se sigue un proceso de profundización (encontrar una nueva demanda genuina y calificada), es posible redireccionar el proceso y encaminarlo hacia el logro de resultados del tipo 1.

Resultado 4.- Es posible que los resultados de la intervención a través de un PITA basados en una demanda no genuina y sin pasar por un proceso de profundización, atienda las necesidades de algunos grupos, sin generar beneficios que permitan el desarrollo integral de la cadena y que no conduzcan hacia la visión de programa.

A manera de resumen

- El análisis precedente hace énfasis en dos etapas del proceso de generación de PITAS: El levantamiento de la expresión de demanda y el de formulación de propuestas por parte de los oferentes en coordinación con los demandantes. En el primero la FDTA tropieza, como ya se dijo, con problemas logísticos y de cobertura como para seguir procesos que aseguren

¹ INNOVA entiende como “visión de programa” a la intervención sistemática en áreas temáticas cuyos resultados permitirán en gestiones siguientes abordar nuevas áreas hasta alcanzar el desarrollo integral de todos los eslabones de la cadena. Esto sugiere que bajo el principio de focalización de las inversiones, deben tenerse en cuenta las relaciones que guarda un PITA en particular con los que simultáneamente se están ejecutando en una misma cadena así como su vinculación con los que se ejecutarán en gestiones siguientes.

que las demandas que levanta sean demandas genuinas. Aspecto subsanado en la elaboración de la propuesta, donde se profundiza la demanda y se realizó una propuesta conjunta (oferente y demandante) ESTOY DE ACUERDO EN QUE LOS OFERENTES TRABAJAN CON LOS DEMANDANTES PARA FORMULAR LA PROPUESTA. NO ESTOY SEGURO QUE VERDADERAMENTE CONDUZCAN UN PROCESO PARTICIPATIVO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMANDA O SIEMPRE SE LIMITEN A FORMULAR UNA PROPUESTA PARA LA DEMANDA DETALLADA EN LA LISTA QUE LA FDTA LES PROPORCIONA AL MOMENTO DE ADQUIRIR EL PLIEGO.

- ❑ En lo referente a la formulación de propuestas, por el análisis expuesto se ve como necesario que los oferentes sigan un proceso de revisión y profundización de las demandas. El reglamento del Fondo Competitivo de Innovación prevé la ejecución de acciones tendientes a fortalecer el mercado oferente en aquellas regiones donde este sea débil. Un campo de fortalecimiento es ciertamente el metodológico y un tema en este campo es el relativo a metodologías para revisar y profundizar demandas en la etapa de preparación de propuestas por parte de los oferentes. En este campo, para el concurso público 01/2003 se realizó un trabajo colaborativo

2. Explicación del proceso metodológico conducido por el Proyecto INNOVA para encontrar congruencia entre demanda y oferta tecnológica

Los técnicos de INNOVA hicieron una explicación del proceso metodológico desarrollado durante el primer año de ejecución del proyecto para encontrar congruencia entre la demanda y la oferta tecnológica. A continuación se hace una interpretación del mismo tratando de encontrar elementos que puedan favorecer su complementariedad con los procesos conducidos por la FDTA Altiplano.

Etapas del proceso conducido por INNOVA	Correspondencia con las etapas del proceso conducido por la FDTA de acuerdo al Reglamento del FCI
<p><u>Sondeo de levantamiento de Demandas</u> Es un proceso participativo de recolección, sistematización y validación de información relevante a los sistemas productivos de los agricultores y las demandas de la comunidad.</p> <p>Comprende las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Estratificación de la población de la comunidad por niveles de bienestar ❑ Conformación de equipos de trabajo (técnicos e informantes claves) ❑ Aplicación de entrevistas semiestructuradas a una muestra de cada estrato ❑ Validación de la información a nivel de la comunidad ❑ Sistematización de la información y redacción de la información <p>El sondeo fue aplicado en una comunidad de las tres áreas piloto, insumiendo alrededor de 5 días por comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> I. Determinación de la demanda de Innovación Tecnológica 3. Priorización de Areas Temáticas II. Expresión de la demanda III. Proceso de selección de Propuestas 2. Llamado a concurso para presentación de propuestas (en lo que respecta a la elaboración misma de la propuesta)

Comentarios

En relación a las etapas I.3 y II

- ❑ Si bien el proceso resulta en un levantamiento y entendimiento más profundo de las demandas de los agricultores, sus exigencias en recursos logísticos, , humanos, financieros y tiempo pueden significar una limitante para su aplicación por parte directa de las FDTA toda vez que ésta debe trabajar a nivel de todo el altiplano.
- ❑ Su aplicación en el primer año ha sido a nivel de una comunidad geográficamente definida. El levantamiento de demanda ejecutado por la FDTA se hace a nivel de grupos organizados de agricultores cuya cobertura no es la comunal geográficamente definida. Este es otro elemento que limitaría su aplicación directa por parte de la FDTA

En relación a la etapa II. 2

- ❑ La aplicación del sondeo por parte de los oferentes al momento de iniciar la elaboración de propuestas en respuesta al concurso lanzado por FDTA, “puede” ser una opción interesante en pos de elegir y posteriormente financiar proyectos que deriven en beneficios esperados por el conjunto de los demandantes, contribuyendo al desarrollo integral de la cadena y avanzando en la visión de programa. (resultado 1 expresado en el apartado anterior)
- ❑ El planteamiento anterior tropezaría con el hecho de que un mismo grupo de demandantes puede entrar en negociación con varios oferentes; ¿cada oferente tendría que hacer un “sondeo”?, ¿los demandantes estaría dispuestos a enfrentar esta carga de “estudio”?
- ❑ El sondeo desarrollado por INNOVA, investiga el sistema productivo de los agricultores en una comunidad y por ende las demandas levantadas hacen a todos los elementos del sistema. Sin embargo, se considera que es posible adaptarlo a nivel de cadena y áreas temáticas. Una experiencia en este sentido ya fue realizada en la segunda versión del sondeo para la comunidad de Pomposillo del municipio de Umala (Altiplano Central). Los resultados están siendo sistematizados.

Etapas del proceso conducido por INNOVA	Correspondencia con las etapa del proceso conducido por la FDTA de acuerdo al Reglamento del FCI
<p><u>Encuentros Tecnológicos</u></p> <p>Es un instrumento de promoción y valoración de oferta tecnológica. Son eventos en los que los agricultores evaluadores de tecnología muestran a los agricultores de su comunidad y municipio, sus avances y experiencias respecto a la tecnología con la que están trabajando. Los participantes del evento tienen la posibilidad de “valorar” la tecnología en oferta (vía encuestas y votaciones). Subyace a esta valoración una apreciación respecto a la medida en que la oferta tecnológica responde a sus necesidades o soluciona sus problemas.</p> <p>Se han realizado 3 encuentros tecnológicos, uno por área piloto.</p>	<p>IV. Ejecución de los proyectos</p> <p>3. Supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos.</p>
<p>Comentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Puesto que un PITA es evaluado en función sus resultados en términos de validación, transferencia y adopción de oferta tecnológica, se considera que introducir en la ejecución del PITA el elemento de “valoración” contenido en los encuentros tecnológicos, brindaría la posibilidad de evaluar el proyecto respecto a su contribución en la satisfacción de las demandas. ❑ El planteamiento anterior tiene correspondencia con algunos elementos claves mencionados en el reglamento del FCI: Participación activa de los beneficiarios en el ajuste de metodologías y otras acciones propuestas por el proyecto (incluyendo la oferta misma) y en la valoración de nivel de satisfacción conseguido. ❑ Las propuestas presentadas por los oferentes a concursos realizados por la FDTA ya deben ser presentadas con la alternativa tecnológica que de respuesta a las demandas, no permite la realización de procesos de validación tecnológica tradicional. 	
Etapas del proceso conducido por INNOVA	Correspondencia con las etapa del proceso conducido por la FDTA de acuerdo al Reglamento del FCI
<p><u>Proceso retro información</u></p> <p>Es un proceso participativo en el que el grupo de evaluadores de tecnología evalúan los resultados obtenidos durante la gestión, sistematizan la información, la comparten y validan con su comunidad. El resultado trasciende en la formulación de la “agenda ” para la próxima gestión.</p> <p>Se realizaron eventos de retroinformación en 6 comunidades de las tres áreas piloto donde trabaja el proyecto.</p>	<p>IV. Ejecución de los proyectos</p> <p>3. Supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos.</p>
<p>Comentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Se considera que introducir elementos del proceso de retro información en la evaluación de los PITA´s permitiría avanzar participativamente en la visión de programa. ❑ En la ejecución de los PITA´s, se puede realizar el ajuste a la tecnología implementada de acuerdo a las condiciones de los productores en el proceso de seguimiento o evaluación del proyecto. 	

3. Propuesta de complementariedad metodológica entre la FDTA Altiplano y el Proyecto INNOVA: a manera de conclusiones.

1. Las metodologías propuestas por INNOVA están en construcción y necesitan ser ajustadas para que puedan ser aplicadas en la formulación y ejecución de los PITA's
2. Con los ajustes necesarios, el sondeo podría ser aplicado en la etapa de formulación de propuestas de proyectos, los encuentros tecnológicos y el proceso de retro información podrían introducir elementos para fortalecer la etapa de evaluación de PITA's en ejecución y en finalización.
3. La FDTA necesita elevar las probabilidades de financiar proyectos cuyos resultados deriven en beneficios esperados por el conjunto de los demandantes, contribuyendo al desarrollo integral de la cadena y avanzando en la visión de programa.
4. Para esto la FDTA necesita fortalecer las capacidades de los oferentes en metodologías de profundización de demandas y valoración de la oferta tecnológica.

Las cuatro consideraciones precedentes plantean la necesidad de iniciar un proceso conjunto de construcción metodológica capitalizando los avances logrados por la FDTA e INNOVA. Para este propósito se plantean las siguientes líneas de acción:

1. Participación de funcionarios de la FDTA en los sondeos, encuentros tecnológicos y eventos de retro información planificados por INNOVA para la presente gestión. La participación desde el momento de la planificación de estos eventos debe resultar en la introducción de los ajustes necesarios para que las metodologías puedan ser aplicadas en los PITA's.
2. Conducir pruebas piloto de aplicación de los encuentros tecnológicos y de la retro información en PITA's en actual ejecución. Para esto se requiere que la FDTA identifique los PITA's que podrían ser utilizados como prueba y que se coordine con los oferentes su ejecución.
3. Sostener reuniones trabajo para sistematizar toda la información y conocimiento adquiridos del proceso conjunto de construcción metodológica.
4. Ejecutar eventos de intercambio metodológico con los oferentes de la FDTA
5. La ejecución de estas acciones necesitan la formulación de un plan de trabajo conjunto.

En caso de ser necesario, el contenido de este documento y plan de trabajo conjunto podrían convertirse en la base para formular una propuesta para ser presentada a fuentes de financiamiento.

Asistentes a la reunión:

Jaime Clavijo, FDTA Altiplano
Florencio Zambrana, FDTA Altiplano
Rubén Botello. PROINPA – INNOVA
Felix Rodríguez. UMSS – INNOVA
Claudio Velasco, INNOVA